

Figura 1. Unidades geológicas superficiales en un sector de la margen izquierda de la quebrada Aguas Negras, entre las calles 22 y 22 D, del barrio Ricaurte (adaptado del mapa geológico de la plancha B5 – San Isidro; alcaldía municipal de Ibagué, 2005)

La profundización del cauce de la quebrada Aguas Negras, y los procesos meteorización de los materiales mencionados, conformaron, en el área de interés, un talud de corte del orden de 8,0 a 10,0 m de altura, constituido en la parte baja a media por una arena compacta, conglomerática, relativamente resistente al corte y a la erosión, y en la parte superficial por un nivel de 1,0 a 2,0 m de profundidad, compuesto por un suelo residual fino, de consistencia media a blanda (Figura 1).

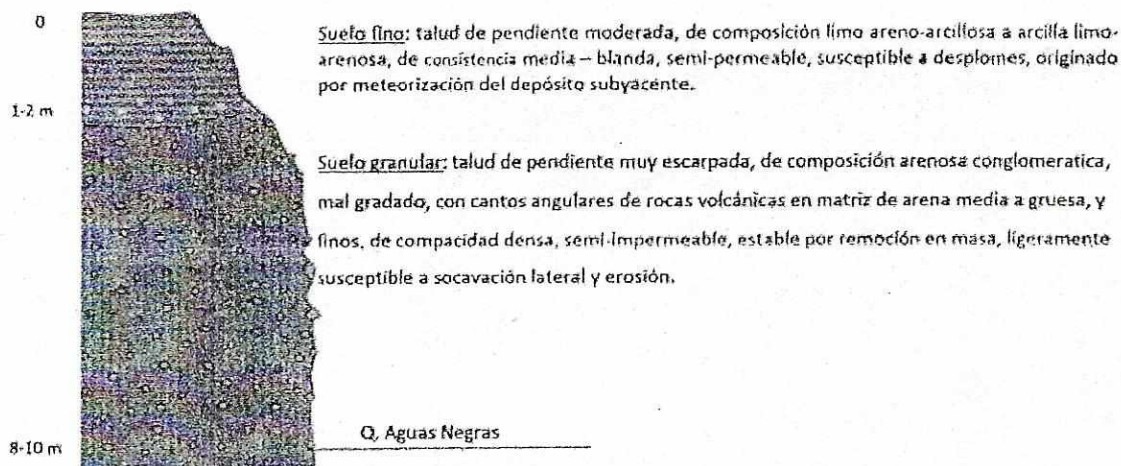


Figura 2. Perfil estratigráfico generalizado del abanico de Ibagué, en el talud de la margen izquierda de la quebrada Aguas Negras, barrio Ricaurte, sector entre las calles 22 y 22 D

Suelo fino

Cubre la superficie del terreno, hasta 1,0 a 2,0 m de profundidad estimada, producto de meteorización de la arena conglomerática subyacente, constituyendo un suelo residual fino, de consistencia media a blanda (Figura 1).

Suelo granular

Conforma la parte baja y media, con unos 7,0 m de altura promedio, constituyendo un talud vertical, estable por remoción en masa, conformado por un suelo duro, de compacidad densa, de textura conglomerática, la matriz de arena media a gruesa, limo-arcillosa, y cantos angulares de roca volcánica andesítica (Figura 2).

Geomorfología

Morfometría

El tramo de interés comprende un talud de inclinación variable, de 8,0 a 10,0 m de altura, con respecto al nivel de la quebrada Aguas Negras, caracterizado por tener pendiente escarpada en la zona alta, constituida de suelo fino, y en la parte media y baja, constituido de suelo granular compacto, con pendiente muy escarpada (Figura 3)

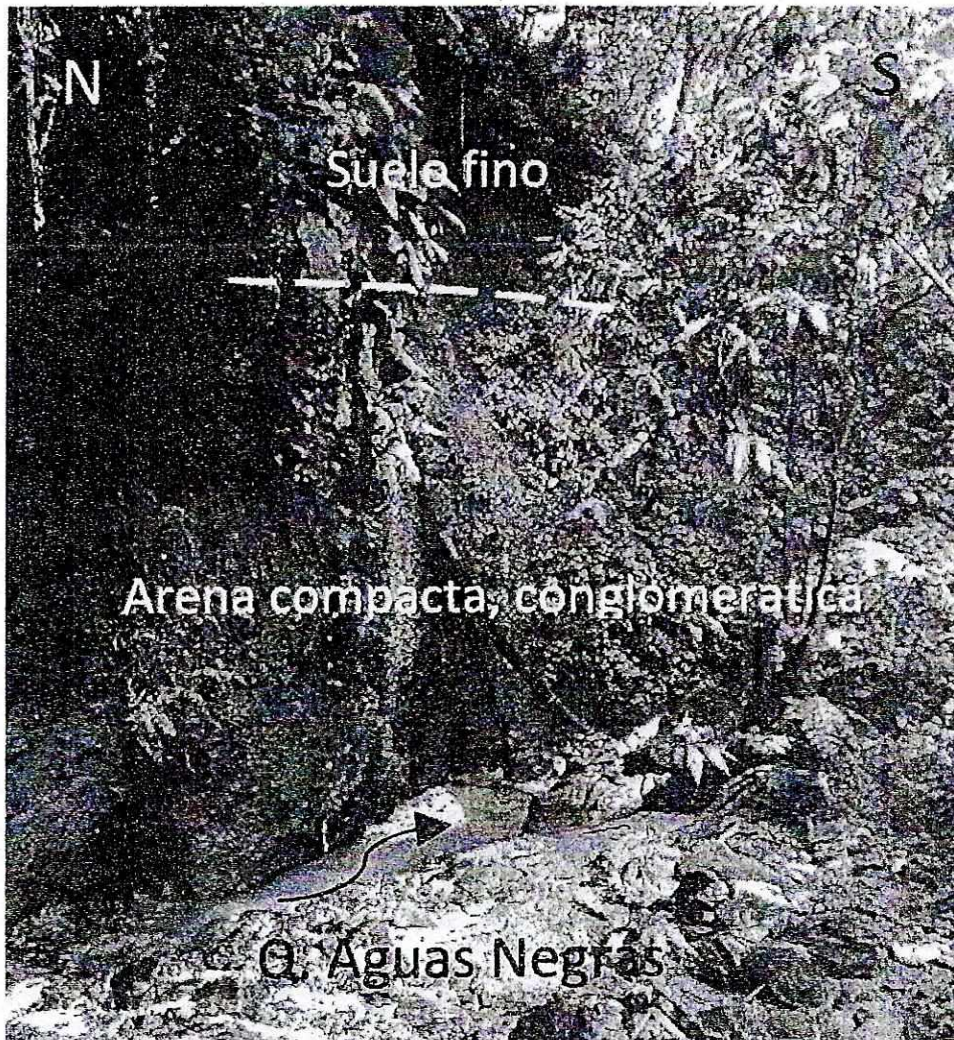


Figura 3. Vista hacia aguas abajo (coordenadas: 981,475 N, 870.380 E; azimut/90°), talud izquierdo de la Q. Aguas Negras, compuesto en los 7,0 m inferiores de un talud vertical, de arena compacta conglomerática, de cantos angulares de tamaño medio a fino, algunos bloques, matriz arena compacta; en la parte superior un talud sub-vertical, conformado de un suelo menos duro, aparentemente saturado, cuyo contacto parece marcar una discontinuidad hidrogeológica.

Morfodinámica

En el tramo de talud de interés, en la margen izquierda de la quebrada Aguas Negras, no se evidenciaron rasgos morfológicos indicativos o asociados a procesos de remoción en masa,

excepto lo que parece corresponder a pequeños desmoronamientos, de carácter erosivo, que involucran el nivel de suelo fino que ocupa la zona superficial o parte alta del talud (Figura 4)

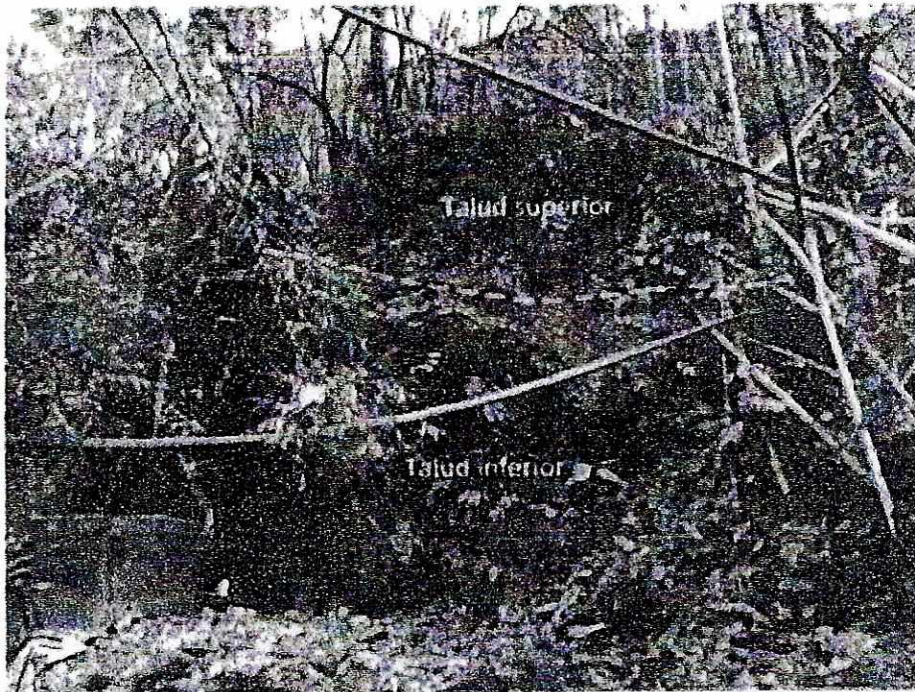


Figura 4. Vista hacia la casa ubicada en la calle 21E No 14-61 (981.492 mN; 870,462 mE; azimut de 350°), talud izquierdo de la Q. Aguas Negras: en la parte baja y media, talud inferior compuesto de arena conglomerática compacta, de pendiente vertical, morfodinámicamente estable; y en la parte superior un talud corto, retrocedido, compuesto por un suelo menos compacto, sobre el que ocurre un proceso erosivo puntual.

CONCLUSIONES

El tramo de talud, objeto del concepto técnico, ocupa la parte externa de una curva amplia de la quebrada Aguas Negras, trayecto en el que la fuerza de la corriente de agua, durante crecidas, lo tiende a erosionar de manera paulatina, en un proceso normal de socavación, pero no se identificaron rasgos morfológicos asociados a procesos activos de remoción en masa.

La parte media y baja del talud la conforma un material sedimentario, de compacidad densa, estable por remoción en masa, con susceptibilidad a erosión, por socavación lateral, relativamente buena, si se compara con la zona alta del talud, que la constituye un suelo de consistencia media a blanda, de mayor susceptibilidad a procesos morfodinámicos, aunque este último nivel, debido a su altura, no está expuesto a la fuerza de la corriente fluvial, aunque si a las aguas de lluvia, servidas y de escorrentía.



Heyley Vergara Sánchez
Ing. Geólogo
Mat. Profesional 138 del CPG

Ibagué, septiembre 21 de 2022

Evaluación: X Fecha evaluación: 10/31/2022 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____
 Acta Parcial Acta Final X

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 116 DEL 02 DE AGOSTO DEL 2022
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO S.A.S NIT: 801327150-1
 FECHA DE INICIO: 17 DE AGOSTO DEL 2022 FECHA DE TERMINACION: 31 DE OCTUBRE DEL 2022
 OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TERRENO E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL TALUD UBICADO SOBRE LA QUEBRADA LA ARENOSA EN EL SECTOR DE LA CALLE 21 No. 14 SUR 61 BARRIO RICAUARTE EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA No. 2014-0108

| | | |
|-------------------|---|---|
| CLASE DE CONTRATO | 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION | |
| | 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION | |
| | 3. ARRENDAMIENTO | |
| | 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA | X |
| | 5. SERVICIO | |
| | 6. SEGUROS | |
| | 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS | |
| | 8. OBRA PUBLICA | |

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE
4. CONTRATO DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA

| CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD | PUNTAJE | CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO | PUNTAJE |
|---|-------------|--|-------------|
| OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS | 4.7 | PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE | 4.8 |
| COBERTURA DEL SERVICIO | 4.8 | ATENCION DE REQUERIMIENTOS | 4.5 |
| TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS | 4.8 | PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL | 4.8 |
| CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO | 5.0 | DISPOSICION DEL SERVICIO | 4.4 |
| ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS | 4.5 | ASIGNACION DE REEMPLAZOS | 4.5 |
| CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES | 4.4 | CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | 4.7 |
| TOTAL PROMEDIO | 4.63 | PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES | 4.6 |
| | | ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA | 4.7 |
| | | CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL | 4.8 |
| | | TOTAL PROMEDIO | 4.62 |
| CRITERIOS DE CALIDAD | PUNTAJE | EVALUACION TOTAL | 4.57 |
| IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO | 4.5 | | |
| IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO | 4.8 | | |
| LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO | 4.5 | | |
| CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO | 4.0 | | |
| TOTAL PROMEDIO | 4.46 | | |

ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REEVALUACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuenta con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REEVALUACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO X
 INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO X

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI NO X

SUPERVISOR: JORGE ELMER DÍAZ MORALES
Catalina Leyton Fandiño
CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO SAS
RIL CATALINA LEYTON FANDIÑO

Evaluación: X Fecha evaluación: _____ Reevaluación: Fecha reevaluación: 31/10/2022
 Acta Parcial N° 1 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO
 NUMERO Y FECHA: 115 DELO2 DE AGOSTO DEL 2022
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO S.A.S NIT: 901327150-1
 FECHA DE INICIO: 17 DE AGOSTO DEL 2022 FECHA DE TERMINACION: 31 DE OCTUBRE DEL 2022
 OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TERRENO E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL TALUD UBICADO SOBRE LA QUEBRADA LA ARENOSA EN EL SECTOR DE LA CALLE 21 No. 14 SUR 61 BARRIO RICAURTE EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA No. 2014-0108

| | | |
|-------------------|---|---|
| CLASE DE CONTRATO | 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN | |
| | 2. SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN | |
| | 3. ARRENDAMIENTO | |
| | 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA | X |
| | 5. SERVICIO | |
| | 6. SEGUROS | |
| | 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS | |
| | 8. OBRA PÚBLICA | |

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA
 PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

| 4. CONTRATO DE CONSULTORIA E INTERVENTORIA | | | |
|---|----------------|--|-------------|
| CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD | PUNTAJE | CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO | PUNTAJE |
| OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS | 4,7 | PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE | 4,6 |
| COBERTURA DEL SERVICIO | 4,6 | ATENCION DE REQUERIMIENTOS | 4,5 |
| TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS | 4,6 | PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL | 4,8 |
| CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO | 5,0 | DISPOSICION DEL SERVICIO | 4,4 |
| ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS | 4,5 | ASIGNACION DE REEMPLAZOS | 4,5 |
| CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES | 4,4 | CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | 4,7 |
| TOTAL PROMEDIO | 4,63 | PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES | 4,6 |
| | | ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA | 4,7 |
| | | CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL | 4,8 |
| | | TOTAL PROMEDIO | 4,62 |
| CRITERIOS DE CALIDAD | PUNTAJE | EVALUACION TOTAL | 4,57 |
| IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO | 4,5 | | |
| IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO | 4,8 | | |
| LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO | 4,5 | | |
| CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO | 4,0 | | |
| TOTAL PROMEDIO | 4,46 | | |

ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ____ REEVALUACIÓN ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuenta con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):


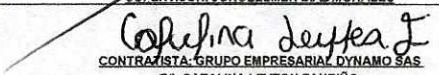
OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ____ REEVALUACIÓN ____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO
 INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI NO


 SUPERVISOR: JORGEELMER DIAZ MORALES

 CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO SAS
 R/L CATALINA LEYTON FANDIÑO

Espacio para
Logo Corporativo

GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO
SAS
NIT 901.327.150-1
CL 68 A 28 70 BRR CANTABRIA
Tel: (608) 2791127
Ibagué - Colombia
magtelo@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. GD 5

Señores EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL
NIT 800.089.809-6 Teléfono (608) 2777777
Dirección IBAGUE Ciudad Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 09/02/2023, 15:24
Expedición 09/02/2023, 15:25
Vencimiento 09/02/2023

| Ítem | Descripción | Cantidad | Vr. Total |
|------|--|----------|---------------|
| 1 | CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TERRENO E | 1.00 | 45,720,354.60 |

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Cuarenta y cinco millones setecientos veinte mil trescientos cincuenta y cuatro pesos m/cte con sesenta cent.

Condiciones de Pago:

Efectivo \$ 45,720,354.60

Observaciones:

| | |
|---------------|---------------|
| Total Bruto | 38,420,466.05 |
| IVA 19% | 7,299,888.55 |
| Total a Pagar | 45,720,354.60 |

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A. NIT 830.048.145-9

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización 18764041859509 aprobado en 20221223 prefijo GD desde el número 1 al 100 Vigencia:

12 Meses Meses
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 00907ed34c0777b44136e71689c8dd065ac7467ca1fa961d8102094b2eece01aa2e861662a89bb9549e542a48a8eed5



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CODIGO:GF-R-108

FECHA VIGENCIA 2022-01-18

VERSION:04

Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20220761

CONCEPTO:

EXPEDICION 3 - Enero - 2023

CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TERRENO E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL TALUD UBICADO SOBRE LA QUEBRADA LA ARENOSA CALLE 21 14SUR61 RI CAURTE

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

| CODIGO | DESCRIPCION | CPC | RECURSOPTO | VALOR |
|----------------|---------------------------------|-------|---------------|---------------|
| 23201010010319 | Otras obras de ingeniería civil | 83327 | RPCUENTAS POR | 45,720,354.60 |

TOTAL DOCUMENTO

45,720,354.60

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Profesional Especializado Grado 03
Aprobo:

**IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
GRUPO FINANCIERO
CUENTA POR PAGAR 2022**



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109

FECHA VIGENCIA:2022-01-18

VERSION:04

Página: 1 de 1

CDP 20220761

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20220761

EXPEDICION 3 - Enero - 2023

CONCEPTO:

CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL TERRENO E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL TALUD UBICADO SOBRE LA QUEBRADA LA ARENOSA CALLE 21 14SUR61 RICAURTE

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 901327150 GRUPO EMPRESARIAL DYNAMO en los rubros según valor estimado así:

| CODIGO | DESCRIPCION | CPC | RECURSO | PTO | VALOR |
|----------------|---------------------------------|-------|---------|-------------|---------------|
| 23201010010319 | Otras obras de ingeniería civil | 83327 | RP | CUENTAS POR | 45,720,354.60 |

TOTAL DOCUMENTO

45,720,354.60

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Profesional Especializado Grado 03
Aprobo:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
GRUPO FINANCIERO
CUENTA POR PAGAR 2022